

El sindicato... ¿para quién?

La pregunta que da pie a esta nota se la vienen haciendo en Sevilla más de un representante sindical, sobre todo a partir del pasado día 9, cuando, a eso de las once y media de la mañana, las puertas de la Casa Sindical, sita en la plaza del Duque, fueron cerradas ostensiblemente, y a su puerta colocados algunos números de la Policía Armada, como respaldo a las negativas que sallan de labios de un funcionario de la Organización Sindical.

«Para entrar hay que tener un permiso», se dijo en alguna ocasión. En otras, se exigía la «credencial de enlaces», cuando sabido es que por la propia Organización Sindical no ha sido entregada hasta la fecha a los representantes de los trabajadores salidos de las recientes elecciones.

Lo cierto es que, a la vista de que el periodo electoral aún no ha sido cubierto —quedan aun las elecciones de segundo grado, en las que se establecerán los puestos de Vocales provinciales, los de Presidentes de Uniones y las que determinarán los Vocales nacionales, cargos todos de singular importancia en este momento sindical—, unos cien trabajadores se dirigieron hace unos días al Presidente en funciones del Consejo Provincial de Trabajadores, al objeto de que dicho organismo se manifestara en favor de una petición de los firmantes, consiste la misma en conseguir que los miércoles de cada semana, y en periodo de tarde, la Casa Sindical permaneciera abierta para que los representantes sindicales pudieran reunirse y tratar del tema ya referido, que en ningún sitio podía ser tratado mejor que en el propio Sindicato.

Aunque el señor Calleja —Presidente en funciones de dicho Consejo Provincial de Trabajadores— se comprometió a tocar el tema en la reunión del organismo que accidentalmente presidía, fijada para el día 2, y emplazara a los firmantes del escrito para el siguiente día —es decir, el 3— en la Casa Sindical, seguramente se le iría el santo al cielo, ya que en la mencionada reunión —cuyo tema del día era tratar del importante asunto de las residencias de verano que bajo el eufemístico título de «jornadas de convivencia» se organizaron todos los años para los representantes sindicales—, prácticamente no dijo nada del asunto que se le había encomendado. Serían, no obstante, y casi al final de la reunión, los Presidentes de las respectivas UT del Metal y Banca quienes abordaran la cuestión, sin que se llegaran a pronunciamientos muy esclarecedores.

En el lugar, día y hora indicados

por el señor presidente en funciones para dar a conocer su gestión, se personaron allá como unos 60 trabajadores. Pero el señor Calleja había tenido que desplazarse a la capital. No obstante, y tras nombrarse la correspondiente comisión, se giraría visita al propio Delegado de Sindicatos, quien argumentaría no podía acceder a la petición formulada, en base a que habría de disponerse de cierto personal para la función de apertura y vigilancia de locales, hecho que era impracticable dada la iniciación de la jornada intensiva que ya disfruta el personal de la Organización Sindical.

Los representantes de los trabajadores no cejaron en su empeño, y con el propósito de incidir en la cuestión, trataron de reunirse el pasado miércoles, día 9. Entonces fue cuando recibieron el portazo en las narices.

Se comenta —por supuesto, que muy extraoficialmente— que el motivo de tal cerrojo fue dado en función de que se presumía, por parte de altas personalidades locales, que lo que se pretendía era un encierro «hasta las diez de la noche», y de ahí el cierre sindical.

Algunos miembros del Sindicato de Banca intentaron recurrir al concurso del propio Secretario del citado Sindicato —cargo, como se sabe, oficial—, quien, llegado a la puerta —por la parte de dentro, es decir, «al otro lado de la frontera»— intentó hacer valer su personalidad. Pero a pesar de que incluso indicó que **respondía personalmente** de los representantes que intentaban entrar, el no categórico del ordenanza sindical, en funciones de portero, fue concluyente. Allí no entraba nadie que no llevara un **permiso**. Donde se conseguían los misteriosos permisos, no fue aclarado. ■ **FERNANDO ALVAREZ PALACIOS.**



Contra el seudomodernismo

La Barcelona monumental, que muere día tras día atacada por sus dos principales enemigos —especulación y contaminación—, puede llegar a ser objeto de polémica. La pasada semana, **Amics de la Ciutat**, entidad recientemente rejuvenecida ideológicamente en sus cargos dirigentes, ha facilitado una nota de prensa, en la que critica duramente la actuación municipal barcelonesa en relación con la remodelación del paseo de Gracia y, más concretamente, con la colocación de bancos «seudo modernistas» en las remodeladas y repavimentadas aceras.

La historia tiene su origen en la redistribución de espacios de circulación automóvil y peatonal que siguió a la construcción de aparcamientos subterráneos en la popular vía barcelonesa de acceso a Gracia. Los antiguos bancos para peatones, de origen modernista, han quedado ahora aislados entre los carriles laterales y la calzada central para vehículos, sobre unas minúsculas aceras a las que también desembocan las escaleras de acceso a los aparcamientos.

La nota facilitada por **Amics de la Ciutat** empieza diciendo que «la renovación del paseo de Gracia, de desafortunado diseño tanto en su conjunto como en los detalles, está llegando a su culminación con la colocación de unos bancos seudo-modernistas en las aceras»; es a causa de la nueva iniciativa municipal que la entidad desea expresar su punto de vista discordante.

En un primer apartado, **Amics de la Ciutat** sostiene que «constituye un grave error fabricar bancos modernistas en el año 1975, ignorando que el presente tiene sus propias formas y concepción estética, como la tuvo en su momento el Modernismo», afirmación en base a que «todo diseño, tanto arquitectónico como de objeto, debe obedecer a un concepto válido en el momento histórico en el que se produce».

A continuación la nota incide en la conservación de los bancos auténticos, señalando que «mientras se colocan los bancos falsamente modernistas, los realmente valiosos, obra del arquitecto municipal Pere Falques, en 1906, se hallan en lastimoso estado de conservación y ubicación, pues tras la descoordinada renovación del paseo, algunos de ellos han quedado inutilizados por los accesos de los aparcamientos subterráneos y todos ellos marginados en los andenes centrales».

En su tercer punto, la nota dice que «el caos de diseño que supone el actual paseo de Gracia, en el que se acumulan auténticos subproductos del peor diseño (desde peleras, barandas, marquesinas, buzones, hasta un seudo gaudiniano pavimento) —caos que los nuevos bancos no hacen más que agravar—, no puede ser solucionado sino a través de una acción de conjunto», para lo que «es necesario diseñar todos los objetos urbanos del paseo, incorporando un diseño actual de calidad, respetuoso con las preexistencias modernistas».

La nota pública de la entidad denunciante termina criticando que «quienes rigen Barcelona parecen renunciar a ese papel pionero que un día tuvo la ciudad, y no han sabido ni querido dar a este paseo ciudadano la calidad de diseño necesaria, y que «si no sirven —como en otras épocas— los técnicos municipales, convoquese concurso entre arquitectos y diseñadores, pues es bien seguro y conocido que, aunque marginados de la actividad oficial, Cataluña posee arquitectos y diseñadores de reconocida calidad y prestigio».

Los bancos de nueva creación, unos ya acabados y otros en construcción, vienen a sumarse a los otros «Bancos» (los de la B mayúscula), que proliferan día tras día en un paseo de Gracia de cada vez mayores contrastes. ■ **PABLO MORATA.**



Banco modernista de principios de siglo (izquierda) e imitaciones de construcción reciente en el paseo de Gracia.